

**ACTA 186 /2021**

**23-04-2021**

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 23 abril 2021 las 6 p.m. con la asistencia virtutal de los siguientes miembros:

Presentes: Raúl Silesky Jiménez, Presidente; Yanancy Noguera, Tesorera; Rocío Álvarez Olaso, Vocal I-Fiscal a.i, María de los Ángeles Gutiérrez Vargas, Vicepresidente; Alejandro Delgado Faith, Vocal II.

Ausente con justificación: Juan Pablo Estrada Gómez, Secretario.

Artículo I: **Aprobación Acta**

Se aprueba el acta 185 de Junta Directiva.

Artículo II: **Informes**

El Auxiliar del Instituto expone el trabajo realizado:

***Informe labores 19 de marzo de 2021- 19 de abril del 2021***

***“1. Sobre la periodista Lucía Navas.*** *Se procedió correctamente con la solicitud de prórroga del visado de turismo. Se gestionó lo correspondiente a los trámites migratorios y prueba PCR para ingresar a Nicaragua sin contratiempos. Los gastos correspondientes a la prórroga de turismo no superaron los 9$. La periodista no sufrió cambios en su itinerario de vuelo para regresar a Nicaragua.*

***2. Recepción de perfiles de periodistas.*** *El pasado 7 de abril se informó sobre la recepción de solicitudes para visados consulares en los consulados de Managua y Chinandega. Por lo que se opta por modificar la fecha de recepción de las próximas personas periodistas que llegarían a Costa Rica. Esto en aras de evitar que el apartamento se encuentre desocupado por un plazo mayor a 15 días. La periodista estará llegando a Costa Rica el próximo 3 de mayo y regresando a Nicaragua el 15 de junio. El periodista llegará el próximo 12 de mayo y regresará el 24 de junio. Ambas personas periodistas recibieron su visado el pasado lunes 12 de abril. Se procedió con la gestión del caso de la periodista de Honduras para su recepción en el programa; lo relacionado a su arribo en Costa Rica se encuentra pendiente en virtud de la complejidad de su caso.*

***3. Propuesta ante el Fondo para Organizaciones de Empoderamiento Cívico de PULSANTE.****A finales de marzo se preparó y presentó la propuesta* ***Herramientas educativas para superar la desinformación en mujeres jóvenes en Costa Rica****. La propuesta no recibe observaciones de forma por lo que estaría pendiente la revisión de los aspectos de fondo.*

***4. Invitación al estudio: “El estado de las alianzas público-privadas en Costa Rica (2020)*** *El pasado 23 de marzo fuimos invitados a ser parte del estudio: “El estado de las alianzas público-privadas en Costa Rica (2020)” que está siendo desarrollado por el MIDEPLAN. Nuestra participación se fundamenta en que somos parte de las organizaciones de la sociedad civil organizada que figuran dentro del sistema de enlaces de cooperación internacional del MIDEPLAN. Se evidenció la pertinencia de participar dentro del estudio y se procedió con el envío de los insumos solicitados.*

***5. Las labores de tesorería correspondiente en términos de ingreso de los gastos correspondientes al proyecto*** *de apoyo a periodistas en situación de riesgo.*

***6. Propuesta Paris Peace Forum*** *Actualmente se está desarrollando una propuesta relacionada a la co creación de una guía participativa para identificar estrategias metodológicas que permitan que las personas consumidoras de información puedan generar herramientas para detectar noticias falsas dependiente de su contexto social.”*

1. El Presidente informa que se remitió la nota acordada al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República de Costa Rica, a nombre de la Junta Directiva del IPLEX con copia al Ministro de Comunicación, planteándole la preocupación por la serie de denuncias de periodistas de diversos medios de comunicación por la estrategia y los mecanismos de comunicación que utiliza Casa Presidencial y que, dificultan una fluida relación con la prensa en nacional. Se le recordó que durante años hemos reiterado que siempre debe existir un acceso oportuno a la información pública y a todos los funcionarios. Eso debe ser una norma en la construcción de un Estado Abierto y el fortalecimiento de nuestra democracia. El Estado, tal y como lo ha indicado la Sala Constitucional en reiterados fallos, debe ser una casa de cristal donde todas las personas puedan conocer lo que ocurre en su interior. Finalmente se le solicita una acción propositiva, colaborativa y constructiva de parte de Casa Presidencial con toda la prensa.
2. El 29 de marzo se participó en la reunión mensual de la "Coalición por la Libertad de Asociación", se está gestionando la inscripción de organizaciones que tienen limitaciones en sus países ante la OEA y se promoverá una campaña de afiliación a la Coalición. El 6 de abril se dio a conocer por redes sociales su existencia.
3. Se le solicitó a Open Society la transferencia de los 54,043.40 USD pendientes de la subvención número: OR2019-53467, ya ellos dieron la orden interna del giro.
4. El 24 y 25 de marzo junto con el Vocal II se participó en una reunión con Open Society para discutir sobre los desafíos y como superar los problemas del programa para ofrecer descanso y respiro a los periodistas que enfrentan situaciones difíciles en sus países. En la conversación participaron diversas organizaciones del mundo.
5. El 5 de abril se le remitió a las autoridades de la Asamblea Legislativa la información recolectada por ACCESA y el IPLEX sobre la transparencia de la Asamblea Legislativa, el plazo máximo para recibir observaciones fue el viernes 16 de abril. En total fueron 488 preguntas que responden a consultas de cuatro dimensiones: Normativa, Labor del Congreso, Presupuesto Administrativo y Participación Ciudadana.
6. El 7 de Abril la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información lanzó el informe Acceso a la Información en el Siglo XXI: Estado de situación y lecciones aprendidas de Latinoamérica, con la participan del [#webinar](https://www.facebook.com/hashtag/webinar?__eep__=6&__cft__%5b0%5d=AZWIjlY7TPSA6I7UDIHg0wCHDQsTjc_WP_eB_zXITNzqlWl7L4fegkOMjlrbcaMhYloi-lT3l4JQ8DbqLIffM2UEvGROYrMcPvyUuR9QmYD3-PCZMmAZ4TpA7sXuJCZHQovxL3oxmqhXAYie_am3sITCBY3PI3Iu_98v2XROZ6ihHGsvxGydk6SD0gCzWfyxUZs&__tn__=*NK-R) el Relator Pedro Vaca (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión), Haydeé Pérez Garrido (directora de Fundar México), Sebastián Pilo (director de ACIJ - Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia de Argentina) y Amada Ponce (directora del Comité por la Libre Expresión de Honduras); Modera: Luis Esquivel, autor del estudio. En dicho estudio esta el aporte del IPLEX sobre Costa Rica.
7. El 7 de abril se realizó por Facebook Live el foro Cuba: un país sin libertad de expresión organizado por el Mundo.cr. ParticiparonKarla Pérez, periodista cubana asilada en Costa Rica; Raúl Silesky, Presidente Instituto de Prensa y Libertad de Expresión IPLEX; Gabriel C. Salvia, Director General Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina. CADAL y Emmanuel Colombié, Reporteros sin Fronteras - Director Regional América Latina. Moderó Gustavo Delgado.
8. El 14 de abril el Vocal II conversó con Nicolás Sesnak, nuevo Jefe de la oficina de comunicación de la Embajada de los Estados Unidos quien tenía interés de qué es el IPLEX, los proyectos que desarrolla y temas o áreas de acción.
9. La Tesorera informa la presentación de los Estados Financieros 2020 del IPLEX certificados.
10. Se acuerda elaborar dos mensajes para el 3 de mayo Día Mundial de la Libertad de Prensa. Se encarga a la Vocal I, al Auxiliar y a la Tesorera.
11. Se acuerda convocar a Asamblea General Ordinaria el miércoles 26 de mayo a las 6 p.m. para rendir informes y elegir Presidente, Secretaría, Tesorería, Vocalía II por el resto del año y el 2022. Así como elegir Fiscal por lo que resta del presente año. En enero se nombraría por dos años ese puesto. Se invitará a Emmanuel ColombiéDe Reporteros sin Fronteras - Jefe del Despacho América Latina- para que antes de la Asamblea de una charla/conversación sobre la Situación de la Libertad de Prensa en el Mundo y en particular Latinoamérica. Se transmitiría por Facebook Live y se promocionará.

Próxima sesión virtual de la Junta Directiva será el 26 de mayo 2021 a las 05:30 p.m.

Raúl SilesKy Jiménez Alejandro Delgado Fait

 **Presidente Secretario a.i.**